

ACTA No. 9-2018

En la ciudad de Puerto Barrios municipio del Departamento de Izabal, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos (8:30am) del día lunes Veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho reunidos en el salón de sesiones de Gobernación departamental de Izabal, los integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, en reunión ordinaria las siguientes personas: Licda. Claudia Solórzano Delegada departamental de SESAN, Ing. Erick Sosa delegado Regional de SESAN, Merlín Pérez Mauter Municipal de Livingston, Gabriela Morales Asesora ambiental MARN, Evelyn Casanova de B/M, oficial Roberto Carreto de PNC, Ing. Umercindo Mejía delegado de VISAN, Andrés Cera, Director Parque Nacional Rio Dulce, Carol Salas de COPREDEH, Licda. Alohita Gómez Consejal VII de la Municipalidad de Puerto Barrios, Braud Hernández delegado de la OMSAN en la Municipalidad de Puerto Barrios, Ing. Oscar Santiago de MAGA, Delia Pozos de CONALFA, Katherine Duarte de DEMI, María Paz de CONAP, Licda. Claudia Morales de SEPREM, Licda. Silvana Martínez de CODISRA, Licda. Cristina Ocaña de SOSEP, Nohemi Ramos de MINTRAB, Ing. Alvaro Barrios delegado de MAGA, Brenda Veliz de CONACAR, Damaso Quiroz de CONACAR, Licda. Haydee Estrada de DASI, Ing. Byron Estrada delegado de SEBEPAN, José Carlos López de Gobernación, representante de Gobernadora y Guías, Hecbera Asistente operativo de SESAN, que en suscribir el acta. PRIMERO: Palabras de bienvenida por Representante de la Gobernadora Lic. José Leopoldo



SEGUNDO: Socialización de la Sala Situacional de Desnutrición Aguda por Lucha Heidy Estrada de DASI, quien indica que a la fecha han sido detectados 157 casos a nivel departamental de Izabal. TERCERO: Socialización del informe de la entrega de Asistencia Alimentaria a niños con Desnutrición Aguda por Amparo judicial y entrega de Asistencia Alimentaria por Medida Cautelar. En la Aldea Chabil Choch, del municipio de Livingston, fueron <sup>1336</sup> 819 raciones entregadas, así también se realizaron entregas en el resto del departamento de Izabal. CUARTO: Solicitud de Aprobación de Asistencia Alimentaria para 13 familias de la Aldea Cayuga municipio de Morales, Izabal, por Ing. Alvaro Boche de MAGA, dicha Aldea sufrió pérdidas de maíz, por tanto se pide aprobación a miembros de la CODESAN la cual ha sido aprobada por unanimidad, para que siga el proceso correspondiente. QUINTO: Socialización tema Recuperación del Arca Pesquera Comunitaria en Río Dulce, Livingston por Andrés Caal de CONAP, una de las amenazas es la pérdida de especies emblemáticas, actualmente muchas se han quedado sin su arca para sobrevivir, en Río Dulce la pesca es un recurso muy importante a nivel económico para muchos pobladores ya que es su medio de sobrevivencia. Por tanto pone en riesgo la inseguridad alimentaria, aproximadamente 60 tipos de peces entre locales y migratorios los cuales están siendo afectados se considera que la pesca artesanal constituye las prácticas más importantes para costeros del país, la cual está siendo amenazada, por falta de ordenamiento pesquero, por falta de divulgación, por tanto es necesario poner en práctica nuevas estra-

regias, debido a esta problemática, CONAP tiene un proyecto piloto para el Área de Recuperación Pesquera Comunitaria, del Parque Nacional Rio Dulce, el Grupo Beneficiario son comunidades del Parque PNRD, actividad pesquera como medio de vida en su 90%, comités de Pesca de PNRD. Camelia 179 Personas, Rio Bonito 264 Personas, Cereña Jutr 105 personas, Brisas del Calpete 632 Personas, hacen un total de 1,180 Personas beneficiadas, este proyecto está proyectado con una visión a largo plazo de como sustentar adecuadamente las pesquerías mediante creación de estrategias comunitarias en zonas de restauración pesquera con comunidades dentro de áreas protegidas, al momento CONAP, al momento socializando la importancia del recurso con la población que habita en Rio Dulce Livingston, Merlin Pérez monitor municipal de SESAN, socializa que los pescadores de Livingston son los únicos que han echo solicitud de alimento y han sido beneficiados por medio de Gobierno Central VISTA y coordinación a través de COMUSAN, CODESAN apoyo de todas las instituciones que conforman dichas comisiones CONAP solicita apoyo de financiamiento para llevar a cabo dicho. Proyecto, Licda Claudia Solórzano hace mención de un 5% que la Política Nacional de Seguridad Alimentaria, debería ser utilizado en este tipo de proyectos, se solicita a Probación por miembro de CODESAN para que se lleve a cabo una Reunión de CODESAN en el



municipio de Livingston, Rio Motz, la cual es aprobada para que se lleve a cabo. SEXTO: socialización de la importancia de los sistemas de información para fortalecer la acción en seguridad alimentaria y nutricional, socialización de la metodología para la implementación de la Sala Situacional en SAN, por delegados departamentales de SESAN, actualmente se trabaja la Estrategia de Prevención contra la Desnutrición crónica, los monitores municipales de SESAN eligieron 6 comunidades a través de la COMUSAN para implementar la Sala Situacional y así detectar cuáles son las más afectadas y Priorizarlas, por tanto se solicita el apoyo de todas las instituciones que forman parte en las COMUSANES y así obtener mejores resultados en la implementación de la Sala Situacional. SEPTIMO: dentro de los puntos varios, Licda. Mayra Arango de SE-CONRED, informa sobre Simulacro tentativamente con fecha 10 de octubre. otro de los puntos varios Licda. Claudia Morales, informa sobre taller que realizará SEPREM en Zacapa. El día 25 y 26 de Septiembre del presente año. seguidamente otro Punto Vario es la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación por Licda. Claudia Solórzano delegada SESAN, la cual se llevará a cabo el día 16 de octubre en el Gimnasio Municipal, se invita a las instituciones presentes a que elaboren la presentación de un plato nutritivo y hacer la demostración. otro Punto Vario es la Ley de Alimentación Escolar. por el mg. ANARO Boche de MAGA, indica que la responsabilidad de MAGA en cuanto a la ley es calificar a los agricultores para puedan formar parte de los ~~proveedores~~ <sup>proveedores</sup>.

en el Sistema de Alimentación Escolar, luego de ser calificados como Proveedores deben acreditarse ante la SAT para poder factorar. octavo. Dentro de los acuerdos y compromisos se aprobo que se realice una Reunión de CODESAN en Rio Ponce municipio de Livingston. Se da por terminada la presente acta en el mismo lugar de mes y fecha, siendo las once de la mañana con cuarenta minutos (11:40 am) damos fe

Otrosi: a las 10:30 se ingreso a la reunión, Licda. Gloridama Acevedo de MINEDUC, Licda Mayra Arevalo de SE-CONREP y Gloria Hernandez de IVE

Trotado: 819 omitase. Entre luras 336 cease

Trotado: Proveedores omitase. Entre luras Proveedores 1 e ase

*(Handwritten signatures and stamps)*  
 SOSEP  
 MINTRAB  
 SEPRON  
 IVE  
 CODISEA  
 MUNICIPIO DE...  
 ALPHIDI GONZALEZ CONCEJAL MUNICIPIO P/B  
 ERICK...  
 MUNICIPIALIDAD PUEBLO TRANCOS  
 EDUCACION



*[Handwritten signature]*  
MAGA

*[Handwritten signature]*  
MAGA

*[Handwritten signature]*  
VISA N - MAGA.

*[Handwritten signature]*  
D.D. SESAN

*[Handwritten signature]*  
SESAN

 **Mayra Urbina Arévalo Gómez**  
Delegada Departamental Izabal  
SE-CONRED

*[Handwritten signature]*  
 **M.A. Aneth Orellana Solis**  
Governadora Departamental de Izabal.